



MAT.: APRUEBA MODIFICACION CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA PROGRAMA SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES AÑO 2021, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, CELEBRADO ENTRE LA SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO.

ALGARROBO

18 OCT 2021

DECRETO N°

2016



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 DE 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N°18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
4. D.A. N°1880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal Año 2021.
5. Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Valparaíso, en adelante Seremi de Desarrollo Social y Familia, con la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, de fecha 10 de Marzo del año 2021.
6. Resolución Exenta N°424 de fecha 30 de Marzo del 2021, que aprueba dicho Convenio.
7. D.A. N°719 de fecha 06 de Abril del 2021, que Aprueba dicho Convenio.
8. Modificación Convenio de Transferencia de Recursos entre la Seremi de Desarrollo Social y Familia y la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, de fecha 13 de octubre del año 2021.
9. Resolución Exenta N° 1150 de fecha 13 de octubre del 2021, que aprueba dicha Modificación de Convenio.

CONSIDERANDO:

Que en virtud a que la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, debe materializar mediante acto administrativo de aprobación de la Modificación del Convenio de Transferencia de Recursos para Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, de fecha 13 de octubre del año 2021, celebrado entre la Seremi de Desarrollo Social y Familia con la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Apruébese Modificación Convenio de transferencia de recursos Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, suscrito con fecha 13 de octubre de 2021, celebrado entre la Seremi de Desarrollo Social y Familia, representada para estos efectos por su Seremi de Desarrollo Social don Luis Alberto Rodríguez Saavedra, según consta en Decreto de nombramiento N° 24 de fecha 30 de julio del año 2021, del Ministerio de Desarrollo Social y la del Alcalde de la Municipalidad de Algarrobo, don José Luis Yáñez Maldonado, según consta en la Sentencia de Proclamación Rol N°2467 del Tribunal Electoral, de fecha jueves 01 de diciembre del 2016, quienes expresan que han convenido en celebrar el presente Convenio y bajo las cláusulas que en dicho instrumento se señalan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**



**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



JLYM/PMM/UC/VPM/vpm.

Distribución:

- Secretaría (2)
- Social (1)
- DAF (1)

18 OCT 2021

2016

